

Colombia en el proyecto de integración y desarrollo de Mesoamérica

POR: LUISA FERNANDA RUEDA*

**Luisa Fernanda Rueda Rojas es Tercer Secretario de Relaciones Exteriores de la Carrera Diplomática y Consular de Colombia y Asesora del Comisionado Presidencial de Colombia para el Proyecto Mesoamérica.*

Un mecanismo de integración regional, del cual Colombia hace parte y que quizás es menos conocido debido a su reciente creación, ámbito de aplicación y vocación técnica, es el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (en adelante Proyecto Mesoamérica – PM).

El PM, es un Mecanismo de diálogo y coordinación de alto nivel que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo económico e integración entre 10 países, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población. Su objetivo específico es facilitar la conceptualización, el financiamiento y la ejecución de programas, proyectos y actividades de impacto regional.

El PM, comprende a México, los países del istmo centroamericano, Colombia y República Dominicana¹, lo que se traduce en una población de 212 millones de habitantes² y 3.65 millones de km² de extensión territorial. Para Colombia representa un mercado de USD\$8.397 millones de dólares³.

(1) Belice, Colombia, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, México, Panamá y República Dominicana

(2) Fuente: The Economist Business Unit.

(3) Cifras 2009. Sumatoria de Exportaciones e Importaciones. Base de Datos DIAN. Elaboración Dirección de Integración Económica Ministerio de Comercio Exterior.

Sus antecedentes se remontan al año 2001 con la creación del Plan Puebla Panamá (PPP) el cual surgió en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, -foro de diálogo político con Centroamérica, impulsado por México, existente desde 1991-. Colombia participó en el PPP en calidad de observador desde noviembre de 2004 y como miembro pleno desde junio de 2006.

En abril de 2007, en la Cumbre de Campeche, México, los jefes de Estado y de Gobierno de Mesoamérica acordaron fortalecer el Plan Puebla Panamá. En 2008, después de un proceso de revisión institucional que implicó un cambio en la dinámica de trabajo, la priorización del portafolio y la adopción de lineamientos estrictos para la incorporación y la gestión de proyectos, los Presidentes acordaron la transición del Plan Puebla Panamá al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica⁴. Con esta reestructuración Colombia quedó considerada como miembro fundador; asimismo, adquirió el derecho a ostentar la Presidencia Protempore, que anteriormente estaba vinculada y era coincidente con la Presidencia del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Relación con el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla

Como se señaló anteriormente, el Proyecto Mesoamérica es un apéndice técni-

co, práctico e integral⁵ del foro político conocido como Mecanismo de Diálogo de Tuxtla. Ese último sesiona a través de Cumbres anuales en las que participan los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá. En el marco de la Cumbre de Guanacaste, de julio de 2009, Colombia y República Dominicana se adhirieron en calidad de miembros de pleno derecho.

Esta reciente afiliación le permite a Colombia ser parte de un bloque político regional más cohesionado y que se ha venido consolidando en el escenario internacional. Asimismo, en el marco de los encuentros periódicos el país puede compartir sus visiones y consolidar posiciones comunes frente a preocupaciones compartidas.

En la pasada Cumbre, Colombia no sólo logró la aceptación en este foro político sino también la sede de la siguiente Cumbre, que por primera vez se realizaría fuera del ámbito mexicano y centroamericano.

El nuevo regionalismo en América Latina

El proyecto Mesoamérica se enmarca conceptualmente en el modelo de nuevo regionalismo; es decir, un modelo de integración que tiene lugar en un orden mundial multipolar, formulado desde adentro y entre países en desarrollo, en el cual además de los Estados tienen participación otros actores como



el sector privado y la sociedad civil. Asimismo, es un modelo de integración multimodal y comprensivo, compatible con una economía mundial interdependiente, caracterizada por la existencia de múltiples acuerdos de integración cada vez más diversos, con mayor énfasis en asuntos no estrictamente comerciales⁶. Adicionalmente, a nivel regional estos acuerdos se traslapan, sus características no son homogéneas y por lo tanto existen diferentes grados de compatibilidad, razón por la cual para el PM sigue siendo un reto la articulación con otras iniciativas y acuerdos existentes⁷.

(4) El PM fue instituido como reemplazo del Plan Puebla Panamá a través de la Declaración de Villahermosa el 28 de junio del 2008 y formalmente con la suscripción del Acta que Institucionaliza el Proyecto Mesoamérica, el 29 de julio del 2009, en la ciudad de Guanacaste, Costa Rica.

(5) "Reiterando que el Mecanismo de Tuxtla es el máximo foro mesoamericano, y que el Proyecto Mesoamérica constituirá una parte integral del mismo". Considerando 4 del Acta que Institucionaliza el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, suscrita en Guanacaste, República de Costa Rica el 29 de julio de 2009.

(6) Basado en Philippe de Lombaerde y Luis Jorge Garay, "El Nuevo Regionalismo en América Latina". Del Regionalismo latinoamericano a la integración interregional. Editores Philippe De Lombaerde, Shigeru Kochi y Jose Briceño Ruiz. (Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI de España Editores, 2008). 3- 36.

(7) *Ibid.*, 26

Institucionalidad del Proyecto Mesoamérica

Instancia	Función
Cumbre de Tuxtla	Los Jefes de Estado y de Gobierno de Mesoamérica se reúnen anualmente y debaten en dos segmentos: 1) Político – Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla; y, 2) Integración – Proyecto Mesoamérica. Se adopta una Declaración conjunta al término de la sesión.
Comisión Ejecutiva (CE)	Instancia de toma de decisiones en el que se dan cita los Comisionados Presidenciales y el Comisionado designado del Primer Ministro de Belice. En este marco se planifica, coordina y se hace seguimiento a los proyectos.
Comisionados Presidenciales - Oficinas Nacionales	Los Comisionados Presidenciales tienen como función “coordinar con las diferentes instituciones públicas y privadas, de acuerdo a la normativa y práctica de cada país, el seguimiento a los Proyectos y actividades propias del Proyecto Mesoamérica” ⁸ . Asimismo, “las Oficina Nacionales son instancias internas que cada país establece de manera formal o funcional, de acuerdo a su normativa, para la operación de todas las actividades derivadas del Proyecto Mesoamérica” ⁹ .
Dirección Ejecutiva	La CE cuenta con el apoyo de la Dirección Ejecutiva, con sede en El Salvador, encargada de “aplicar y dar seguimiento a los lineamientos y acciones emanadas de la misma” ¹⁰ . Actualmente se encuentra a cargo de la Licenciada Elayne Whyte Gómez de nacionalidad costarricense.
Grupo Técnico Interinstitucional	Las sesiones de la Comisión ejecutiva están presentes los miembros del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) compuesto por los miembros de la banca multilateral y otros organismos de la región BID, BCIE, CAF, CEPAL, SG SICA, SIECA y OPS ¹¹ , los cuales, aportan recursos financieros y técnicos para el desarrollo de los trabajos y proyectos, desde que se concibe la idea hasta cuando se incluye en la Cartera de Proyectos del PM, en muchos casos adelantando estudios y/o asegurando la financiación de las iniciativas a través de préstamos y cooperaciones técnicas no reembolsables ¹² .
Comisión de Promoción y Financiamiento	Conformada por las altas autoridades de Hacienda de la región y los Presidentes o los representantes del BID, CAF, BCIE y otros organismos financieros que se decida invitar. Su función es identificar mecanismos innovadores de financiamiento y cooperación, y en el caso de las autoridades nacionales, garantizar la disponibilidad fiscal y presupuestaria.
Comisiones y Grupos Técnicos	El diseño de los proyectos y su implementación se discute en Comisiones y Grupos Técnicos conformados por delegados de las respectivas entidades de la región.
Presidencias	Este mecanismo tiene una Presidencia Pro Tempore que rota cada seis meses y una Co-Presidencia Permanente ejercida por México. Colombia ostentó la primera, hasta el 31 de diciembre de 2010.

(8) Artículo 11. Acta que Institucionaliza el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica”, suscrita en Guanacaste, República de Costa Rica, el 29 de julio de 2009.

(9) *Ibid.* Artículo 12.

(10) *Ibid.*

(11) Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG SICA), Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).

(12) El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no invierte ni adquiere participaciones de capital en empresas privadas, pero el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), ambas entidades afiliadas al BID, sí invierten en empresas del sector privado. <http://www.iadb.org/es/proyectos/inversiones,1280.html> consultado el 17 de diciembre de 2010.

Agenda del Proyecto Mesoamérica

“Con una visión integracionista, los países trabajan para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo de Mesoamérica, región que comparte historia, cultura, realidades y una estratégica posición geográfica”¹³.

El proyecto tiene ocho líneas que desarrollan en dos ejes; económico y social.

Eje económico¹⁴

Integración de la Infraestructura de Transportes: hacia un sistema multimodal.

Integración Energética y Biocombustibles

Integración en las Telecomunicaciones

Facilitación comercial para la competitividad

Eje social

Salud

Medio ambiente

Desastres naturales

Vivienda

Participación de Colombia

Colombia participa activamente en todos los Proyectos del PM, en especial en las iniciativas energéticas a través de la Interconexión Colombia-Panamá. En el 2009 inició operaciones la empresa Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá S.A. (ICP), responsable de

viabilizar, construir y operar la línea de transmisión de energía entre ambos países. Actualmente se adelantan estudios ambientales y se armoniza la regulación con el fin de permitir los intercambios con toda la región, aprovechando el excedente energético nacional. Asimismo, se promueven sinergias con el Proyecto de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI) para que sobre la infraestructura energética binacional se instalen también cables de fibra óptica, garantizando que los servicios derivados de esta infraestructura sean compatibles con el sistema de la región, democratizando así estos beneficios.

Asimismo, En marzo de 2009, a través del programa colombiano de Cooperación Técnica, se instalaron dos plantas experimentales de biocombustibles en Honduras y el Salvador con una capacidad de producción de 10,000 litros/día de biodiesel. Adicionalmente, en México se instaló un “Centro de Investigación y Tecnología en Biodiesel” con asesoría colombiana y recientemente se inauguró una planta con una capacidad de 20.000 litros/día. Actualmente Colombia apoya la construcción de dos nuevas plantas en Panamá y República Dominicana. Estos desarrollos han sido complementados con la creación de la Red Mesoamericana de Biocombustibles, constituido por un grupo de expertos que realizan actividades afines a la investigación, con el apoyo de una plataforma virtual para facilitar el intercambio de información.

Colombia promueve la integración física hemisférica. Por esta razón busca la incorporación de tramos nacionales en calidad de ramales y conexiones complementarias a la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM). A través del Proyecto Mesoamérica se promueven también el comercio y la inversión, lo que fomenta el intercambio intrarregional de tendencia creciente.

La región mesoamericana ha sido considerada como un mercado alterno para las exportaciones colombianas. Asimismo, el PM complementa los acuerdos comerciales suscritos en la región.

Con mucho interés, Colombia participa en el diseño y la ejecución de los proyectos de Desastres Naturales, dadas las capacidades nacionales en relación con generación de información geográfica espacial y Medio Ambiente, tratándose de una región con la que se comparten ecosistemas, biodiversidad y vulnerabilidades frente al Cambio Climático.

XII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla – Proyecto Mesoamérica

En el marco de la XII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, que tuvo lugar en Cartagena de Indias el 26 de octubre de 2010, se dialogó sobre la institucionalidad democrática en la región mesoamericana, el cambio climático y la seguridad regional, temas introducidos por Costa Rica, México y El Salvador, respectivamente. Asimismo, se adoptó una Declaración Especial sobre el Crimen organizado transnacional y el problema de las drogas ilícitas, la cual consigna la visión regional sobre estas problemáticas, rechaza las iniciativas locales de legalización del uso y consumo de la marihuana y resalta la importancia de mantener la coherencia en la materia, de manera consistente con los ingentes esfuerzos de Mesoamérica, que han significado enormes costos para la región en número de vidas y en términos tanto económicos como sociales; dentro de este marco, Colombia ofreció la creación de un sistema integrado para el combate del crimen

(13) Hoja Informativa Proyecto Mesoamérica. Octubre de 2010. Ver www.proyectomesoamerica.org

(14) Mayor Información ver Informe 2009 – 2010. Disponible en www.proyectomesoamerica.org.



organizado transnacional, orientado por la Policía Nacional de Colombia y dirigido por el General Rosso José Serrano. Igualmente, en la Declaración de Cartagena los países dejaron consignadas sus apreciaciones sobre seguridad regional, migraciones, energía, medio ambiente, cambio climático así como los relacionados con asuntos de coyuntura, regionales, multilaterales, económicos, comerciales, financieros, y de cooperación para el desarrollo, entre otros.

Dada la estrecha relación entre ambos mecanismos, la Cumbre sesiona en dos segmentos; Mecanismo de Tuxtla y Proyecto Mesoamérica. En este último, los Comisionados Presidenciales presentan los avances en los proyectos, mientras que los mandatarios expresan sus apreciaciones y orientaciones, y erigen mandatos específicos para el PM en la Declaración, cuya estructura, dividida en dos grandes segmentos, refleja esta dinámica dual.

En este espacio se presentaron los avances en los temas de Desastres Naturales, Transporte Multimodal, Salud, e Interconexión Energética y de Telecomunicaciones. Al respecto, Colombia presentó el componente de Energías Renovables y Biocombustibles, en el que se resaltó el potencial energético nacional que permite ofrecer precios competitivos en

energía proveniente de fuentes renovables y cuyos beneficios que se transfieren a la región por medio de la interconexión Colombia – Panamá.



Presidencia Protémpore de Colombia

Colombia tuvo la Presidencia Protémpore del PM durante el período comprendido entre los meses de julio y diciembre de 2010. A continuación se enumeran los principales logros:

1. Se fortaleció la institucionalidad del Proyecto Mesoamérica y se profundizó la participación de Colombia en las iniciativas del PM, gracias al apoyo de las entidades nacionales.
2. Se diseñó e inició la implementación del Programa Regional de Cooperación

con Mesoamérica a cargo de Acción Social, el cual contempla siete áreas estratégicas: Promoción Social; Gestión de la Calidad; Servicios Públicos; Gobernabilidad; Seguridad; Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; y Biocombustibles. Este programa se presentó en la Cumbre de Cartagena y fue recibido con beneplácito por la región.

3. Se realizó la Macro-rueda para Pequeñas y Medianas Empresas del sector de alimentos ‘LAC FLAVORS 2010’, que con el apoyo del BID y Proexport, registró una participación de 91 empresas de la región y 29 importadoras de Estados Unidos, Canadá e Italia. Se genera-

ron negocios concretos por USD\$8 millones y potenciales de USD\$17¹⁵.

4. Se llevó a cabo con éxito y buen nivel de asistencia la XII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla en Cartagena. Colombia presentó los temas de energías renovables y biocombustibles.

5. Se realizó en noviembre en Bogotá, la III Reunión Regional del Sistema Mesoamericano de Información Territorial SMIT. Gracias al apoyo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Dirección General del Riesgo del Ministerio del Interior.

(15) Fuente BID. Informe 2009 – 2010. Disponible en www.proyectomesoamerica.org.

6. Se avanzó en la generación de procesos de planificación y evaluación tales como la elaboración de un Plan de Trabajo integral para el 2011. Asimismo, se aprobó la realización de un ejercicio de planificación estratégica a 5 años (en el que Colombia aportó la metodología), y que se desarrollará durante 2011.

7. Se produjeron herramientas de gestión tales como la Carpeta Informativa por proyectos, el Manual Operativo para el funcionamiento de las oficinas nacionales y las Fichas país.

8. Se reactivó en octubre la Comisión de Promoción y Financiamiento: BID,



BCIE y CAF y los Ministros de Finanzas, por primera vez desde la creación del PM.

9. Se estableció un mecanismo de coordinación entre la Comisión Ejecutiva y el GTI.

10. Se reactivó la participación de Honduras.

11. Se fomentó la articulación con otras iniciativas (Sistema de Integración Centroamericana-SICA, Unión Europea-EU), y la La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana - IIRSA.

Conclusiones

La activa participación en el Proyecto Mesoamérica especialmente durante la Presidencia Protempore, le ha permitido a Colombia en tan sólo 4 años posicionarse como líder dentro del mecanismo y en la región, como un buen país vecino, un socio en cooperación técnica y un exportador de fortalezas y capacidades institucionales, lo que constituye, sin lugar a dudas, un importante activo político y geoestratégico.

A través del Proyecto Mesoamérica se promueve la visión del país, proyectándolo como un eje de progreso económico y de prosperidad. Colombia es hoy reconocida en la región como un caso de éxito y un modelo a seguir. Asimismo, a través del mecanismo el país se inserta positivamente diversificando la agenda y sus interlocutores.

A través del PM se levantan los obstáculos para la integración, se atrae la inversión internacional, se aumenta la competitividad y se facilita el comercio. De igual forma se ejerce el liderazgo energético y ambiental que una nación rica en biodiversidad y provista de generosos recursos como Colombia debe asumir.

Además de pesar los avances registrados, existen retos que afrontar como

son honrar a cabalidad los compromisos adquiridos en relación con el PM y mantener la articulación con el sistema nacional de cooperación internacional.

En ese mismo sentido, frente a la región se deben adoptar con prontitud decisiones al más alto nivel que permitan dar viabilidad técnica y financiera a la interconexión Colombia – Panamá, lo que constituye la base de la interconexión en telecomunicaciones. Igualmente, se deben continuar los esfuerzos para lograr la interconexión física hemisférica.

La participación nacional debe ser continua. La Región Mesoamericana es una prioridad y una política de Estado incluida en el Plan Nacional de Desarrollo y en el documento CONPES 3668 de Competitividad y productividad. En consecuencia, así debe verse reflejada también en las acciones y en los presupuestos institucionales.

Finalmente, pero no menos importante, Colombia debe buscar la inserción en otros mecanismos regionales centroamericanos y profundizar sus esfuerzos en el contexto de nuevo regionalismo, en beneficio de la convergencia de los procesos de integración subregionales, al encontrarse en el vértice de otras instancias y acuerdos de integración América en Latina y El Caribe.

